



SEPTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL RURAL (CMR)

Siendo las 11:23 horas del día Jueves 11 de Enero del 2018, reunidos en la Dirección de Desarrollo Social que se encuentra ubicada en la calle Hidalgo # 2, Zona Centro, Municipio de Comonfort, donde se encuentran reunidos, M.V.Z. José Alberto Méndez Pérez, Presidente Municipal, C.P. Mayra Ramírez Estrada, Tesorera Municipal, Ing. José Armando Ocegueda Salazar, Director de Obras Públicas y Ecología, Lic. Isaac Ortega Nieto, representante de la Comisión de Desarrollo Rural, Dra. Ana Lilia Olalde López, Directora de Desarrollo Social, Prof. Gerardo José Lomas González, Subdirector de Desarrollo Social, Lic. Ernesto Hernández Granados, Enlace Regional de la SEDESHU, C. Leon Mesita Corrales, Representante del polo 1, C. Ma. del Carmen Martínez Nieves, C. Lucia Parra Vargas, Representantes del polo 2, C. Rodrigo Rodríguez Lantén, Representante del polo 3, C. Marisol Álvarez Sánchez, Representante del polo 4, C. Patricia López Gámez, Representante de polo 5, C. Regina Vargas Melgarito, Representantes de polo 6, C. Ma. de Jesús Olalde Olalde, C. Ángela Guerra Tierrablanca, Representantes de polo 7, C. Estela Balderas Hernández, Representante de polo 8, bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de Quórum
3. Bienvenida por parte de la Dirección de Desarrollo Social
4. Participación por parte de la SEDESHU región VI
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Inversión del Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad (PIDMC) para el ejercicio 2018.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Ma. de Jesús Olalde O.
Ángela Guerra



- 1.- Se realiza el registro de asistencia con apoyo de los promotores de la Dirección Desarrollo social.
- 2.-Una vez verificado que el Quórum es legal y suficiente, se da inicio a la reunión en la cual todos los acuerdos y compromisos que sean emanados de esta reunión, serán válidos.
- 3.-Bienvenida a cargo de la Dra. Ana Lilia Olalde López, Directora de Desarrollo Social.
- 4.-Mensaje por parte del Lic. Ernesto Hernández Granados, Enlace de la región VI de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, referente a Programas Sociales ejercicio 2018.
- 5.- Se realizó la presentación para la validación de la propuesta ante el Consejo Municipal Rural (misma que expusieron) para el ejercicio fiscal 2018.

Se anexa la propuesta de Inversión del Programa Impulso al Desarrollo de mi Comunidad (PIDMC), la cual fue aprobada por unanimidad.

6.- Asuntos generales.

Se resolvieron las dudas y se escucharon las peticiones del Consejo Técnico.

7.- Siendo las 12:56 hrs del día 11 de Enero del 2018 no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión firmando de conformidad los que en ella intervienen.

Angela Guersa Ma-de Jesús Olalde O.



LISTA DE ASISTENCIA
SEPTIMA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL RURAL (CMR)



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
COMONFORT
GUANAJUATO

11 de Enero del 2018

NO	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO	M.V.Z. JOSE ALBERTO MÉNDEZ PERÉZ	
2	TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO	C.P. MAYRA RAMIREZ ESTRADA	
3	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA	ING. JOSE ARMANDO OCEGUEDA SALAZAR	
4	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL DEL CONSEJO TÉCNICO	DRA. ANA LILIA OLALDE LOPÉZ	
5	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	PROFESOR GERARDO JOSE LOMAS GONZALEZ	
6	REPRESENTANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y VOCAL DEL CONSEJO	LIC. ISAAC ORTEGA NIETO	
7	REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL RURAL Y VOCAL DEL CONSEJO	RODRIGO RODRIGUEZ LANTEN	
8	REPRESENTANTE DE LA SEDESHU	LIC. ERNESTO HERNANDEZ GRANADOS	
9	REPRESENTANTE DE POLO 1	LEON MESITA CORRALES	

10	REPRESENTANTE DE POLO 2	MA. DEL CARMEN MARTINEZ NIEVES	
11	REPRESENTANTE DE POLO 2	LUCIA PARRA VARGAS	
12	REPRESENTANTE DE POLO 3	RODRIGO RODRIGUEZ LANTEN	
13	REPRESENTANTE DE POLO 4	MARISOL ALVAREZ SANCHEZ	
14	REPRESENTANTE DE POLO 5	PATRICIA LÓPEZ GAMEZ	
15	REPRESENTANTE DE POLO 6	REGINA VARGAS MELGARITO	
16	REPRESENTANTE DE POLO 7	MA DE JESÚS OLALDE OLALDE	Ma. de Jesus Olalde O.
17	REPRESENTANTE DE POLO 7	ÁNGELA GUERRA TIERRABLANCA	Angela Guerra
18	REPRESENTANTE DE POLO 8	ESTELA BALDERAS HERNANDEZ	

PROG	SUBPROG	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	CLAVE DE LA LOCALIDAD (NEGI)	LOCALIDAD	CLAVE DEL AGEB	EJECUTOR	OBRA O ACCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	SITUACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN PROPUESTA						METAS		UNIDAD DE MEDIDA	MUJERES
										TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
SG-ELECTRIFICACION	02-RURAL	AMPLIACION DE RED DISTRIBUCION ELECTRICA EN CAMINO JALPILA EL POTRERO, COMUNIDAD DE PALMILLAS DEL PICACHO	110090074	PALMILLAS DEL PICACHO	NA	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 130,675.90	\$ -	\$ 130,675.90	\$ -	\$ -	1.00	POSTE	PERSONAS	19.00	
SD-ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	03-CONSTRUCCION	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 14 DE FEBRERO, PRIV. EL PANO Y PRIV. 15 DE FEBRERO, CDL. ALVARO OBREGON, COMONFORT, GTO.	110090001	COMONFORT	1100900010377001 1100900010625002	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 1,412,641.52	\$ -	\$ 345,924.41	\$ 1,066,717.11	\$ -	\$ -	929.63	ML	PERSONAS	45.00
SG-ELECTRIFICACION	02-RURAL	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN CLE ALEHELI EN LA LOCALIDAD DE LAS TROJAS, MUNICIPIO DE COMONFORT, GTO.	110090049	LAS TROJAS	NA	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 192,861.98	\$ -	\$ 192,861.98	\$ -	\$ -	4.00	POSTE	PERSONAS	63.00	
SG-ELECTRIFICACION	02-RURAL	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN CALLE LAS VIAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN JERONIMO, MUNICIPIO DE COMONFORT, GTO.	110090042	SAN JERONIMO	NA	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 238,022.54	\$ -	\$ 238,022.54	\$ -	\$ -	3.00	POSTE	PERSONAS	30.00	
SG-ELECTRIFICACION	02-RURAL	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN PRIVADA DIEGO RIVERA, LOCALIDAD DE SAN ISIDRO LA LOMA, MUNICIPIO DE COMONFORT, GTO.	11009100	SAN ISIDRO LA LOMA	NA	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 92,515.17	\$ -	\$ 92,515.17	\$ -	\$ -	1.00	POSTES	PERSONAS	51.00	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

SUMA DE HOJA	\$ 2,066,717.11	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,066,717.11	\$ -
SUBTOTAL	\$ 2,066,717.11	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,066,717.11	\$ -
TOTAL	\$ 2,066,717.11	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,066,717.11	\$ -








 Angela Guerra
 



 Ma. de
 





E DE LA ALIADAD (EIG)	LOCALIDAD	CLAVE DEL AGEB	EJECUTOR	OBRA O ACCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	SITUACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN PROPUESTA						METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS				
							TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MUJERES	HOMBRES	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE VIVIENDAS
190074	PALMILLAS DEL PICACHO	NA	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 130,675.90	\$ -	\$ 130,675.90		\$ -	\$ -	1.00	POSTE	PERSONAS	18.00	13.00	7	7
190001	COMONFORT	1100900010377001 1100900010625002	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 1,412,641.52	\$ -	\$ 345,924.41	\$ 1,066,717.11	\$ -	\$ -	929.63	ML	PERSONAS	45.00	30.00	15	15
190049	LAS TROIAS	NA	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 192,861.98	\$ -	\$ 192,861.98		\$ -	\$ -	4.00	POSTE	PERSONAS	63.00	42.00	21	21
190042	SAN JERONIMO	NA	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 238,022.54	\$ -	\$ 238,022.54		\$ -	\$ -	3.00	POSTE	PERSONAS	30.00	20.00	10	10
09100	SAN ISIDRO LA LOMA	NA	MUNICIPIO	OBRA	C	IT	\$ 92,515.17	\$ -	\$ 92,515.17		\$ -	\$ -	1.00	POSTES	PERSONAS	51.00	34.00	21.00	21.00


vido su uso para fines distintos al desarrollo social."

SUMA DE HOJA	\$ 2,066,717.11	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,066,717.11	\$ -
SUBTOTAL	\$ 2,066,717.11	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,066,717.11	\$ -
TOTAL	\$ 2,066,717.11	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,066,717.11	\$ -

 Angela Guerra 

 Ma. de Jesús Obledo 



**EL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

CONVOCATORIA 2018

El Honorable Ayuntamiento de Comonfort, Gto., con fundamento en el Decreto de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato título primero capítulo único en las disposiciones preliminares Artículo 11 Fracción I,II y V; Capítulo VII Artículo 76 Fracción V Inciso h; Capítulo II Artículo 104, **CONVOCA** a los ciudadanos del municipio de Comonfort.

El H. Ayuntamiento con su atribución aprueba la Partida 1211 Honorarios para el ejercicio 2018 con objeto de participar directamente en el Apoyo a las Labores de Exploración y Conservación en el Sitio Arqueológico "Cerro de los Remedios"

OBJETIVO

Convocar a participar en el Programa Municipal de Apoyo a las Labores de Exploración y Conservación en el Sitio Arqueológico "Cerro de los Remedios" en su edición 2018 estableciendo los procedimientos y requisitos generales, así como las fechas de apertura de la convocatoria para el registro de participantes.

REQUISITOS GENERALES

Entregar copia legible y presentar original para cotejo de los siguientes documentos:

- ESTAR DE ACUERDO EN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA Y CUMPLIR CON LO QUE SE ESTABLEZCA EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, MEDIANTE FIRMA (O HUELLA DACTILAR) DE CARTA COMPROMISO
- ENTREVISTA CON EL DR. OMAR CRUCES CERVANTES, ENCARGADO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA, QUIEN HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA
- ACTA DE NACIMIENTO
- CURP
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE



Son opcionales para acreditar personalidad:

- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
- PASAPORTE
- CREDENCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)
- FORMAS MIGRATORIAS
- CEDULA PROFESIONAL

***No ser servidora o servidor público de cualquier orden de gobierno, cónyuge o con quienes tenga parentesco civil, consanguíneo en línea directa.**

PROCEDIMIENTO

Publicación de la Presente Convocatoria: 16 de febrero de 2018.

- Registro y entrevistas de aspirantes del 19 al 23 de febrero de 2018.
- Cierre de registros 15:00 hrs del Viernes 23 de febrero de 2018.
- Los Solicitantes deben Registrarse en la sede del Sitio Arqueológico "Cerro de los Remedios" en el horario de 9:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes durante el periodo establecido.
- Presentar los Requisitos completos de la presente Convocatoria.
- Validación de Expedientes.
- Notificación de Resultados. Serán publicados en lugar visible por parte de la Dirección de Desarrollo Social.
- Inicio de actividades 26 de febrero de 2018.

Las fechas del procedimiento están sujetas a los tiempos que establezcan La Dirección de Desarrollo Social en conjunto con el INAH.



VALIDACIÓN DE SOLICITUDES

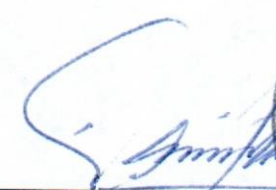
Estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Social.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Las personas mencionadas en las reglas de operación y en la presente convocatoria; de acuerdo a validación de expediente y por el Dictamen emitido en conjunto de la Dirección de Desarrollo Social Municipal con el INAH sitio arqueológico "Cerro de los Remedios"


El monto de apoyo se encuentra establecido en las reglas de operación, así como todo lo referente a la operatividad de dicho Programa.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Dirección de Desarrollo Social y el encargado de la zona arqueológica "Cerro de los Remedios"



Presidente Municipal
MVZ. José Alberto Méndez Pérez





Directora de Desarrollo Social
Dra. Ana Lilia Ojalte López



Este programa es público y ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a Desarrollo Social